



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Nota

Número:

Referencia: CIERRE PREVENTIVO COVID-19 RRSS CHAMICAL Y CHAMICAL LETRA "A" DEL 10/08 AL 14/08/2020

A: RRSS 12001/36001 (CHAMICAL-PROVINCIA DE LA RIOJA),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

VARIOS N° 175/20

SRA. INTERVENTORA

ESC. ESTER DEL VALLE TORRES MOLINA:

Me dirijo a usted con el objeto de acusar recibo de su correo electrónico mediante el cual se dispone el estricto aislamiento social, preventivo y obligatorio entre el 10 y el 14 de agosto de 2020, inclusive, dado que se han registrado casos sospechosos de Covid-19, entre los colaboradores que cumplen tareas en los Registros Seccionales a su cargo.

En virtud de lo expuesto, se deja constancia de la imposibilidad de apertura de las oficinas registrales durante el período antes mencionado.

Finalmente, se solicita tomar los recaudos para reprogramar los turnos asignados para esas fechas.

Sin otro particular saluda atte.